

Abn 1922

31-3-1922

4-1-1924



IMPRESA
PAPELERÍA
OBJETOS DE
ESCRITORIO

RAFAEL MOJARRO MANTILLA

*Actas
Capitulares.
Rociana*

SAGASTA, 6.-HUELVA

Visto

El presente libro compuesto de cincuenta hojas útiles, y destinado a las actas del Ayuntamiento de Rociana, queda reintegrado con sujeción al artº 103 de la vigente ley del Timbre, con pliego de papel de pago al Estado de 2.^a clase, n.º B. 103.791

Huelva 31 marzo 1911

EL ADOPTOR: DE RENTAS



[Signature]

Señal inaugural del día primero de Abril de mil novecientos veinte y dos.	
D. Fernando Vallejo -	En la villa de Rociana a las once horas del
" Fernando Cabrera -	día primero de Abril de mil novecientos veinte y
" Moisés Ruíz -	dos, previa convocatoria, se reunieron en la Sala
" Faustino Acosta -	Capitular, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
" Manuel Otero	de Abiente, Don Fernando Vallejo Molina, los Señores
" Antonio M. Sanguin	Concejales del mismo anterior, que han de continuar
" Bartolomé López	en el ejercicio del cargo y los electos que fueron
" José Ruíz	proclamados por la Junta de electores el día
" José M. Padilla	nueve de febrero último, cuyos nombres se expre-
" José Calvo	san al margen y recibidos e instalados en sus
" Diego Sandoz	cargos por el Señor Alcalde, para ocupar la Pre-
" Benito L. Ferraz.	sidencia interinamente el Concejal Don Anto-

niño María Sandoz Acosta a quien corres-

punde por ser el que obtuvo mayor número de votos.
Seguitamente se procedió a la elección de Alcalde Presidente en la forma que determinan los artículos 54 y 55 de la Ley Municipal, resultando elegido por once votos y una papeleta en blanco Don Fernando Vallejo Molina, el cual fue proclamado como tal Alcalde Presidente por el Presidente interino y recibió de este las insignias del cargo para ir a ocupar la Presidencia y dio gracias a la corporación por el honor que le dispensaba.

En igual forma se procedió a la elección de los dos Regentes de Alcalde que según la escala de la Ley orgánica corresponde a este pueblo, resultando elegido y proclamado primer Regente

Se Don Fernando Cabrera Martin por una papeleta en blanco y para segundo pendiente, Don Moises Ruiz Manzano por once votos y una papeleta en blanco, los cuales recibieron las insignias del cargo y dieron las gracias a la Corporacion.

Despues se procedio a la eleccion de Regidor Sindico y Suplente resultando elegidos Don Faustino Acosta Munoz y Don Jose Calvo Chaparro, respectivamente, cada cual por once votos y una papeleta en blanco, haciendo despues la designacion de Regidor Ayudante y Suplente que recayo en Don Manuel Otero Vallejo y Don Bartolome Lopez Munoz, respectivamente por once votos y una papeleta en blanco cada uno y por ultimo se procedio a la eleccion de Representante de los fondos municipales, resultando elegido por igual numero del voto, el Concejal Don Antonio Maria Sanchez Acosta, cuyo cargo desempeñara gratuitamente.

Se acordó que se celebre una sesion por semana y que esta tenga lugar los Sabados a las veinte horas desde el primero de Octubre a treinta y uno de Marzo y a las veinte y una horas, desde el primero de Abril a treinta de Septiembre.

Y ultimamente se procedio a determinar el orden numerico de Concejales para las substituciones y suplencias en la forma que determina la D.O. de 16 de Junio de 1909, en la forma siguiente: Regidor 1º Don Antonio Maria Sanchez Acosta, Regidor 2º Don Faustino Acosta Munoz, Regidor 3º Don Benito Luis Ferrado Vallejo, Regidor 4º Don Jose Ruiz Manzano, Regidor 5º Don Diego Sanchez Sanchez, Regidor 6º Don Manuel Otero Vallejo, Regidor 7º Don Jose Calvo Chaparro, Regidor 8º Don Jose M. Patilla Romero y Regidor 9º Don Bartolome Lopez Munoz, Y no pudiendo tratar de ningun otro asunto, se levanto la sesion y de ella da fe la presente que firma los señores asistentes, de que certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Diego Sanchez

Jose Ruiz

Moises Ruiz



José Calvo Manuel Herrero Bartolomé López

Antonio El Santo

Francisco Acosta

Benito Ferrero

José María Padilla

Manuel Monje

Señalada para el día primero de abril de mil novecientos veinty dos, a las once de la mañana.

Don Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Aguirre Ruiz

" Francisco Acosta

" Antonio M. Sánchez

" Manuel Herrero

" Benito Ferrero

" Bartolomé López

" Diego Sánchez

" José Calvo

" José Ruiz

" José María Padilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo. Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores concejales expresados al margen, se dio lectura de las actas, y leídas las periódicas oficiales se acordó cumplir las disposiciones.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, acordando que se publique.

Segundamente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Para cumplir lo que dispone la Ley Orgánica se acordó dividir el Ayuntamiento en cuatro comisiones permanentes for-

mada cada una por tres concejales designados, de Hacienda, Cuentas y presupuesto, de Policía urbana y rural, de Puntos y Caminos y de Beneficencia y Sanidad, procediéndose a la elección de los que han de formarlas en votación secreta, resultando elegidos para la primera, el señor Alcalde Presidente y los concejales Don Benito Ferrero, Vallejo y Don Antonio M. Sánchez Acosta, para la segunda, el primer teniente de Alcalde y los concejales Don José María Padilla y Don Diego Sánchez y Sánchez, para la tercera el segundo teniente de Alcalde y los concejales Don Manuel Herrero Vallejo y Don Bartolomé López Superior y para la cuarta, los concejales Don Francisco Acosta Superior, Don José María Padilla Menor y Don José Calvo Chaparro.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se

Concurre la reunion y de ella la presente que firman los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

José Ruiz Diego Sanchez

José Calvo

Mamuel Otero Bartolomé Lopez

Antonio M. Sanchez

Justino Acosta

Benito L. Senao

José M. Padilla

Wm. Dominguez

Reunion ordinaria del día ocho de Abril de mil novecientos veinte y dos
D. que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Moises Ruiz
" Justino Acosta
" Benito L. Senao
" José Ruiz
" José Calvo
" Diego Sanchez
" Antonio M. Sanchez
" Mamuel Otero
Presidencia de Don Fernando Vallejo. Moises Ruiz.
Abierta en la cara capitular por asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones.
Segundamente fue examinada una cuenta de Don Francisco Murriel y Don Claudio Acosta importante ciento setenta y siete pesos, cincuenta centavos por retenta y un Reconocimiento de los pesos del actual recoplado y de versiones anteriores acordados por unanimidad aprobados y que se les abone al capítulo primero del presupuesto.

Fernando Vallejo Moises Ruiz

Benito L. Senao

Justino Acosta

José Ruiz

José Celso Diego Sanchez Antonio M. Sanchez

Manuel Otero

José M. Domínguez

Señor ordinaria del día quince de Abril de mil novecientos veinte y tres.
 Si que han asistido
 D. Fernando Vallejo
 " Moisés Ruiz
 " Manuel Otero
 " José M. Padilla
 " Bartolomé Lopez
 " Diego Sanchez
 " José Calvo
 " José Ruiz
 " Antonio M. Sanchez
 " Benito L. Penasco

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada. Leído los periodos espitales, se acordó cumplir con disposiciones en lo que interesa a este Municipio.
 Hallándose vacante la plaza de Médico Titular del Primer Distrito por renuncia de Don Guillermo Miquel Perea, se acordó por unanimidad se anuncie al público por edicto requiriendo un ejemplar al señor Gobernador Civil de la Provincia para su insubmisión a el Boletín Oficial a fin de que los aspirantes puedan presentar solicitudes en el plazo de treinta días, haciendo constar que el haber anual es de mil seiscientos cuarenta y cinco pesos, que figuran en el presupuesto.
 Se acordó abonar a Don José Alvarado Gómez Padilla, la cantidad de quince pesos para que vaya a Nueva a presentar en la Comisión Mixta, lo expediente de quinta de este año y de las tres revisiones anteriores, cuya cantidad se le abonará en cargo al capítulo primero del presupuesto.

Fernando Vallejo

Manuel Otero

José M. Padilla

Moisés Ruiz

Bartolomé Lopez

Diego Sanchez

José Calvo

José Ruiz

Antonio M. Sanchez

Benito L. Penasco

José M. Domínguez

signo ordinaria del día veinte y tres de abril de mil novecientos veinte y dos.

Señores que han asistido

" Don Fernando Vallejo

" Juan Antonio Acosta

" Antonio W. Landier

" Bartolomé López

" José Cabot

" José Pique

" Diego Landier

" Manuel Otero

Presidencia de Don Fernando Vallejo. Alcalde.

Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores Concejales, que al magna se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.

Los señores Periborios oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo referente a este Municipio.

Examinada la cuenta rendida por Don Antonio Villarán Cabrera, administrador de Consumos de esta villa, de lo recaudado por dicho impuesto en el año económico que terminó en treinta y

seis de marzo último cuyo cargo y data es de setenta mil trescientas setenta y siete pesetas, sesenta y seis centavos y encontrándola exacta y justificada, acordó aprobarla.

Seguidamente fué examinada otra cuenta rendida por el mismo señor Don Antonio Villarán Cabrera de lo recaudado por el arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero, durante el año económico anterior, cuyo cargo y data es de cinco mil ochocientos treinta y nueve pesetas, cincuenta y cinco centavos y encontrándola exacta, la Corporación Municipal, acordó aprobarla.

Después se examinó otra cuenta rendida por Don Antonio Villarán Cabrera de lo recaudado en dicho año económico por el suministro de carne de hebra para el mercado público por el sistema de la hoja, cuyo cargo y data es el de diecinueve mil quinientos dos pesetas, cincuenta y dos centavos, el Ayuntamiento acordó aprobarla por encontrarla exacta y justificada.

Después se acordó abonar al Secretario del Ayuntamiento la cantidad que figura en presupuesto por diferencia de su sueldo con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de fecha tres de junio último, correspondiente desde el día siguiente de dicha disposición hasta el treinta y uno de marzo pasado, de acuerdo además con la Circular del señor Gobernador Civil de la provincia, de fecha veinte y dos de octubre último.

Para el sorteo de vocales que corresponden al Ayuntamiento para formar parte de la Junta Municipal en el próximo año, se acordó dividir

el término municipal en cuatro secciones y que de cada sección se elijan tres vocales, en la forma siguiente. Primera Sección: Comprende las calles Canova, Peridiente Molina, San Sebastián, Santa Bárbara, San Enrique, Colón, San Joaquín, Huertas y Agustín Santo. Segunda Sección: Alameda, Petrarca, Oroco, San José, Cataluña, Perera, Calvario, Ordenes y San Rafael. Tercera Sección: Amargura, Almirante Prisión, Almonte, Socorro, San Bartolomé y Polavieja. Sección Cuarta: General Bernal, Simpeda, Albareda, Sagasta, Cervantes, Arda, San Francisco, Amparo, San Antonio y Fuente Nueva.

También se acordó abonar a la Comunidad de Labradores, la cantidad consignada en el capítulo segundo del presupuesto, para atender en parte a los gastos de policía rural.

Después habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores que han asistido, de que por el Secretarié certifico.

Fernando Vallejo

Facustino Acosta

Antonio M. Lander

Bartolomé Lopez

José Calvo

José Ruiz

Diego Sanchez

Manuel Otero

José M. Lander

José M. Lander

Sección ordinaria del día veinte y nueve de abril de mil novecientos veinte y dos.

D. Fernando Vallejo

a Facustino Acosta

" Antonio M. Lander

" Bartolomé Lopez

" José Calvo

" José Ruiz

" Diego Sanchez

" Manuel Otero

a Benito M. Lander

Presidencia de Don Fernando Vallejo M. Lander.

Abierta en la casa capitular, con asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior, que fue aprobada y firmada.

Después de haberse leído se acordó cumplir por disposiciones en lo referente a este Ayuntamiento.

El acuerdo que por la Comisión de Hacienda se

formule el pliego de condiciones para construir por subasta una cuantelada de vidrios en el Cementerio de San Fernando.
 Se acordó abonar al Estado la cantidad de cincuenta pesos por reintegro del libro para la Acta de la sesion que celebra este Ayuntamiento cuyo libro ha amperado y utilizarse con la sesion inaugural del dia finis del presente mes y que dicho suma se pague con cargo al capitulo primero del presupuesto.

No habiendo otro punto de quítrator, relevando la sesion.

Fernando Vallejo

Justino Acosta

Antonio M. Sander

Bartolomé Lopez

José Calvo

José Ruiz Diego Sanchez

Manuel Otero

Benito Llanero

José M. Dominguez

En la sesion ordinaria del dia seis de Mayo de mil novecientos veinte y dos, que han asistido:
 D. Fernando Vallejo
 " Antonio M. Sander
 " José Calvo
 " Diego Sander
 " Manuel Otero
 " Justino Acosta
 " Moises Ruiz
 " Fernando Cabrera
 " Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores Concejales que al paragon se expresan, se dio lectura del Acta de la sesion anterior que fué aprobada y firmada.
 Leidos los periodicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refieren a este Ayuntamiento.
 Se aprobó el extracto de acuerdo del mes anterior acordando que se publique.
 Tambien se aprobó la distribucion de fondos del presente mes acordando utilizar el sobrante del mes anterior.
 Acto seguido se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de la construccion de una cuantelada de vidrios en el Cementerio de San Fernando,

acordando que dicha junta, tenga lugar el día quince del comien-
te mes a las once horas, bajo la presidencia del señor Alcalde acom-
pañado del Concejal Don Juan Antonio Acosta Muñoz,

El señor Regidor Sindico Don Juan Antonio Acosta Muñoz, como Pre-
sidente de la Junta Pericial Especial del Avance Catastral, hizo saber
a la Corporación que habiendo fallecido Don José Varga, Madueña Gomer
y Fradadas, subrogándole a Melva Don José María Jimenez Molin,
ambos vocales de dicha junta, debiera substituirse por otros señores,
a fin de poder tomar acuerdos necesarios con mayoría de vocales.

El señor Alcalde propuso a la Corporación que siendo junta la propo-
sición que antecede, debiera elegirse nueva junta para que entienda en
todo el asunto relacionado con el catastro de la siguiente rúbrica.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó elegir nueva junta, y
teniendo a la vista los antecedentes necesarios, acordó designar
para que formen parte de la misma a Don Juan Riquel, Sindico y
Don Manuel Padilla Nanera como mayores contribuyentes, procedien-
dose después al sorteo para designar los vecinos resultando elegidos
Don Francisco Chaparral Acosta y Don Andrés García Pichardo para que
con el Regidor Sindico Don Juan Antonio Acosta Muñoz, formen la Junta
Pericial Especial del Avance Catastral.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, relevó la sesión y oculto
la presente, que firman los señores Concejales que han asistido
de que yo el Secretario certifico.



Fernando Valliz

Antonio M. Sanchez

José Cator

Diego Sanchez, Manuel Herrero

Faustino Cortes

Fernando Cabrera

Abonzo Prius

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Se-

8
Sesión extraordinaria del día nueve de Mayo de mil novecientos veinte y dos.

D. Fernando Vallejo

" Antonio M. Sanchez

" José Calvo

" Diego Sanchez

" Manuel Otero

" Moisés Ruiz

" Faustino Monte

" Bartolomé Lopez

" Fernando Cabrera

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina

Previo especial convocatoria, se reunieron en la sala capitular los señores que al margen se expresan para celebrar sesión extraordinaria.

El señor Alcalde dio cuenta de una certificación que ha enviado el señor Regidor Sindico Presidente de la Junta Pericial del Avance Catastral Don Faustino Monte Muñoz, de la sesión celebrada el día de ayer por dicha Junta, respectiva a las infracciones cometidas por los fugitivos y Ayudantes del Servicio del Avance Catastral en

las operaciones correspondientes a la riqueza rústica de este término. El Ayuntamiento, previa lectura de la expresada certificación, por la que dicha Junta autoriza a su Presidente para entablar todos los recursos que estime oportunos por las infracciones realizadas en las operaciones catastrales, por unanimidad, acordó adherirse al acuerdo de la Junta Pericial, por estimarlo de justicia, y autorizó al señor Alcalde Presidente Don Fernando Vallejo Molina para que promueva y represente de la Corporación, autorice los escritos que estime necesarios, solo si mancomunadamente y que se relacionen con los asuntos catastrales de la riqueza rústica.

Con lo cual y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente, que firman los señores asistentes, de que el secretario certifica.

Fernando Vallejo

Antonio M. Sanchez

José Calvo

Diego Sanchez

Manuel Otero

Moisés Ruiz

Faustino Monte

Bartolomé Lopez

Fernando Cabrera

José M. Domínguez

Se

primi ordinaria del día tres de Mayo de mil novecientos veinte y dos

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moisés Ruiz

" José Calvo

" Diego Sanchez

" Manuel Hero

" Benito L. Penas

" Antonio M. Sanchez

" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Hubo en la cara Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido se acordó abonar al Editor del Boletín Oficial, la cantidad de veinte y tres pesos, por anuncios de subastas

desiertas, correspondientes al primer y segundo anuncio para el arbitrio sobre puertos publicos en la plaza de abastos para el presente año y el primer anuncio del arbitrio sobre dequillos de peras en el Matadero de dicho año. Se acordó nombrar Comisionados para que alompañen a los señores a Huelva, a D. José Calvo y a D. Manuel Hero, a quien se abonaran treinta y cinco pesos.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

José Calvo

Diego Sanchez

Manuel Hero

Benito L. Penas

Antonio M. Sanchez

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Se-

8
Sesión ordinaria del día veinte de Mayo de mil novecientos veinte y dos.
A los que han asistido

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Rivin
" José Calvo
" Antonio M. Sanchez
" Diego Sanchez
" Manuel Ortiz
" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los Se-
ñores Concejales, que al margen se expresan, se dió
lectura del acta de la anterior que fue aprobada y
firmada.

Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó
cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a
este Municipio.

Se acordó autorizar al Señor Alcalde para
que ordene la reparación de flaqueos en la es-
cuela privada de niños y de la Casa Capitular.

Dado cuenta de no haberse presentado reclamación

alguna a la subasta celebrada para la construcción de una cuarte-
lada de muros en el Cementerio de San Fernando, que fue adjudica-
da a Don Manuel Ponce de Santana por ser el único postor, se acor-
dó adjudicarla definitivamente a dicho Señor por el tipo de subasta de seis-
cientas veinte pesetas, y que se requiera para que firme la
firma definitiva.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José Calvo

Antonio M. Sanchez

Diego Sanchez

Manuel Ortiz

Bartolomé Lopez

Señor D. Ponce de Santana

Sesión extraordinaria del día veinte y cinco de Mayo de mil novecientos veinte y dos.
A los que han asistido.

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Rivin
" José Calvo
" Antonio M. Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los
Señores Concejales que al margen se expresan, con
objeto de celebrar la sesión extraordinaria para que han
sido convocados con el fin de verificar el cobro de
los contribuyentes que con el Ayuntamiento han

D. Diego Sanchez
 " Manuel Otero
 " Bartolomé Lopez

se forma la Junta Municipal en el corriente
 año, cuyo acto ha sido anunciado al público
 en la forma reglamentaria

Abierta la sesión se procedió a escribir en papeletas, igua-
 les que fueron introduciéndose en bolas y esta, en ma-
 nera, los nombres de los contribuyentes que figu-
 ran en las listas, por secciones, empezándose por la primera se-
 ción, que después de removidas suficientemente, fueron extraídas
 una a una y leyendo por el Presidente, ofreció el resultado siguien-
 te, Primera sección: Don Andres Garcia Priolardo, Don Carlos Gomez
 Sanchez y Don Francisco Martin Lopez. Sección Segunda: Don Juan Anto-
 nio Rivera Ramos, Don Manuel Masrango Andueza y Don Diego Martin
 Gomez; Tercera sección: Don Eugenio Concha Lopez, Don Emilio Delauro
 Santana y Don Joaquin Munoz Riquel; Sección Cuarta, Don Manuel Pad-
 illa Garent, Don Diego Lopez Munoz y Don Manuel Cano Torteros.

Con lo cual y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta
 la sesión acordando que se publique el sorteo de vocales de la Junta
 Municipal que forman los señores que han asistido de que
 el secretario certifique, = Enmendado = Bueno = vale =



Fernando Vallejo
 José Castro

Fernando Cabrera
 Moisés Bruni
 Antonio M. Sandoval

Diego Sanchez
 Manuel Otero

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Señal ordinaria del día veinte y siete de Mayo de mil novecientos veintidos
 Señores que han asistido. Presidencia de Don Fernando Vallejo Alcalde.

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Moisés Bruni
 " Donato L. Ferraz

Abierta en la Casa Capitular con asistencia
 de los señores Concejales que al margen se apre-
 ran, se dio lectura del acta del anterior que
 fue aprobado y firmado.

D. Manuel Otero
 " Antonio M. Lander
 " José Ruiz
 " Diego Lander

Leídas los periodicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se acordó almar a Don José Marcos Jorner Padin la cantidada de veinte y cinco peretas por cada fol de viajes a Escuela como comisionados para asistir al juicio de exámenes de mayo del actual mesclazo y de revisiones anteriores.

Equidmente, se examinado y aprobada una cuenta de Don Lopez Lander importante de veinte y cuatro peretas por cada mes en reparacion de blanques de la casa, y vitulas. Esto seguido se aprobó una cuenta de Don Lopez Jorner de veinte y dos peretas para los guardias municipales importante.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moses Ruiz

Benito L. Lander

Manuel Otero

Antonio M. Lander

José Ruiz

Diego Lander

José M. Dominguez

Señor Otonia del día tres de junio de mil novecientos veinte y dos.

Se acuerdan acordados.

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Moses Ruiz
 " Diego Lander
 " José Carlos
 " Manuel Otero
 " Antonio M. Lander

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina Obijta en la cara capitular con asistencia de los señores que al margen se aparecen, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídas los periodicos oficiales de la semana se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior acordando que se publique.

También se aprobó la distribución de fondos para el presente mes acordando cubrir el sobrante del mes anterior.
 Seguidamente se acordó abonar a la Asociación General de Ganaderos del Río, las cuotas correspondientes a los años de 1918 al 1921 inclusive que importan cuarenta pesos, cuya suma se pagará del capítulo de imprentas por las figuras en el presupuesto contingencia especial.

Acto seguido se aprobó una cuenta de José López Labrador im-
 portante sesenta y seis pesos de fondos en reparación de Maquines
 de la Casa Capitular.

Se levanta la sesión

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morice Ruiz

Diego Sanchez

José Calvo

Mamuel Otter

Antoni Acosta

Antoni Alcantara

José M. Domínguez

Según ordinaria del día
 Sesión que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Morice Ruiz

" Diego Sanchez

" José Calvo

" Antoni Acosta

" Antoni Alcantara

" Mamuel Otter

Señal de Junio de mil novecientos veinte y dos.

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina

Abierta a la Casa Capitular con asistencia
 de los señores Concejales que al margen
 se expresan, se dio lectura del acta de la
 anterior que fué aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales se acordó
 cumplir sus disposiciones, en lo que se
 refiere a este Municipio.

Acto seguido se acordó abonar a Don Her-
 do Martínez La Orden, la cantidad de cin-
 cuenta pesos por salmas para los
 oficios y provisión del Domingo de Ramos, cuya suma se pagará
 del capítulo noveno del presupuesto.

Seguidamente fué examinada y aprobada una cuenta de José

Superfator importante de vida y sin penas, en cuenta
continuos por fines de blanqueos en la escuela privada
de niños.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se formule un pliego
de condiciones para adquirir por subasta cuatro wagones de aduana
para el centro de las calles y encintado de alguna de ellas.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la
sesión y de ella la peralte que firman los señores asistentes, de que es
el presente certificar.

Fernando Vallejo

Fernando Cabera

Mones Ruiz

Diego Sanchez

Francisco Acosta

José Calvo

Manuel Otero

Antonio M. Sanchez

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día diecinueve de junio de mil novecientos veinte y dos.
La que han asistido.

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabera

" Mones Ruiz

" Diego Sanchez

" José Calvo

" Francisco Acosta

" Manuel Otero

" Antonio M. Sanchez

Presidencia del Sr. Fernando Vallejo. Movido
abierta en la cara capitular con asistencia
de los señores concejales que al pasar se
esperaron, se dio lectura del acta de la an-
terior que fue aprobada y firmada.

Leídos los puntos oficiales, se acordó cum-
plir las disposiciones en lo referente a este
municipio.

Acto seguido se acordó aprobar el pliego
de condiciones que ha confeccionado la

Comisión de Hacienda para adquirir cuatro wagones de aduana
para el centro y encintado de las calles, y que la subasta ten-
ga lugar el día veinte y cuatro del presente mes a las once
de la mañana, a cuyo efecto acompañará al señor Alcalde, el Concejal Don
Antonio María Sánchez Acosta.

Seguidamente se acordó abonar a Don Cefren Lopez Padilla la cantidad de cien pesos, como Director de la Banda de Música por asistir con la banda a la procesión y velada del Corpus Christi.

Se levanta la sesión
Fernando Vallejo

Fernando Echeverria y Mares Ruiz



José Calvo

Diego Sanchez

Manuel Otero

Manuel Otero

Antonio M. Sanchez

José M. Dominguez

Se abrió la sesión ordinaria del día veinte y cuatro de junio de mil novecientos veinte y dos a las once y media de la noche, en la casa capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Don Fernando Vallejo
" Moisés Ruiz
" José M. Padilla
" José Calvo
" Diego Sanchez
" José Ruiz
" Manuel Otero
" Antonio M. Sanchez

Preterencia de Don Fernando Vallejo Molina. Abierta en la casa capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Seguidamente se acordó que por la Comisión de Hacienda se formule el correspondiente pliego de condiciones para adquirir por subasta cuatro mil quintales de trigo para recom-

poner las calles públicas y empedrar algunas de las que no lo están.

Notándose ningún otro asunto de que tratar, se levanta la sesión.



Fernando Vallejo

Moises Ruiz

José M. Padilla

José Calvo

Diego Sanchez

José Ruiz

Manuel Otero

Antonio M. Sanchez

José M. Dominguez

Señor ordinaria del día primero de Julio de mil novecientos veinte y dos.
Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" Diego Sanchez
" José Ruiz
" Faustino Acosta
" José Celso
" Bartolomé López
" José de Padilla

Presidencia del Sr. Fernando Vallejo Molina.
Abierta la sesión Capitular con asistencia de los señores Concejales que al llamarse expresaron, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los señores oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior acordando que se publique, también se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Dado cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la subasta para adquirir cuatro vagones de adoquines para el centro y empujado de las calles que fue adjudicada a Don Hilario Coma López, por ser el único postor, se acordó adjudicarla definitivamente a dicho señor y que se requiera para que presente la fianza definitiva.

Definitivamente se dio lectura del pliego de condiciones para adquirir por subasta cuatro mil quintales de chinos para reconstrucción de calles, y empujar algunas de las que no lo están, el cual fue aprobado por unanimidad y se acordó que dicha subasta tenga lugar el día diez del actual a las once horas bajo la Presidencia del Señor Alcalde acompañado del Concejales Don José Ruiz Navarro.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

Diego Sanchez

José Ruiz

Faustino Acosta

José Celso

Bartolomé López

José de Padilla

José M. Domínguez

proy. ordinaria del día ocho de Julio de mil novecientos veinte y dos.
Señores que han asistido.

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrer

" Moises Nini

" Diego Landier

" Francisco Monte

" Manuel Otter

" Antonio de Landier

Presidencia de Don Fernando Vallejo. M. N.

Se abrió en la sala capitular con asistencia de los señores Concejales que al momento se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada. Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se acordó abonar a Don Juan Pera Razo, Agente de este Ayuntamiento en Huécula, la cantidad de siete pesos, por facturas, timbres y demás necesarios para el cobro de intereses de inscripciones del cuarto trimestre del ejercicio anterior, cuya

suma se abonará del capítulo de imprevistos, por no haber consignación especial en el presupuesto.

Acto seguido se acordó abonar a Don José Hernandez Perez la cantidad de cuarenta y tres pesos, por un ataud para el difunto pobre Francisco Martin Milneta, cuya suma le será pagada del capítulo de imprevistos.

Se dio cuenta por el señor Alcalde de la necesidad de continuar las obras en el grupo escolar que se está edificando en el sitio de "Los Vientos" dada las deficientes condiciones en que se encuentran las escuelas públicas, y otras necesidades precentes como aumentar la consignación para medicinas a pobres, por ser corta la que figura en el presupuesto ordinario dado el número de niños que concurren en la lista de beneficiarios, arreglar en el edificio ampliación de la sala Ayuntamiento un salón de sesiones municipales, por ser poco capaz el que se viene utilizando y empedrar algunas calles de las de nueva construcción. La Corporación Municipal teniendo en cuenta que es de necesidad lo propuesto por el señor Alcalde, se acordó que por la Comisión de Hacienda se forme el proyecto de un presupuesto extraordinario para el ejercicio actual sirviendo como base el sobrante en caja del presupuesto anterior.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la se-

ción y de ella la presente que firman los señores que
han asistido, de que certifico.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Morera Ruiz

Diego Sanchez

Francisco Acosta

Manuel Otero

Antonio del Campo

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día quince de julio de mil novecientos veinte y dos.
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Morera Ruiz
" José M. Padilla
" Bartolomé López
" José Ruiz
" Antonio del Campo
" Francisco Acosta
" Manuel Otero
" Diego Sánchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Asiéntase en la sala capitular a la hora acostumbrada
con asistencia de los señores concejales que al margen se
expresan, se dio lectura del acta de la anterior que
fue aprobada y firmada.
Leída la periticia oficial de la remanencia se acordó cum-
plir las disposiciones en lo que se refiere a este Muni-
cipio.
No habiéndose presentado reclamación alguna a la subasta
de cuatro mil quintales de alfileres para despedidos que fue
adjudicada a Don Francisco Sánchez Romero por ser el único
postor, se acordó que se le adjudique definitivamente dicha subasta por el precio ofrecido de
cincuenta centavos de plata por cada quintal y que se le requiera para que pague la fianza
debidamente.

Seguidamente se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que invierta la cantidad
que figura en el capítulo sexto del presupuesto para fardos y bultos
y transportes para reparación de calles.

Además de que (haberse) el contratista Don Eugenio Correa López había entregado
los cuatro vagones de alfileres para el centro y empujados de las calles, los cuales se hallan
en un todo conformes con las condiciones del pliego que sirvió de base para la su-
basta, se acordó que se le devuelva la fianza que prestó para el cumplimiento del
contrato y que se le abone la cantidad de dos mil pesetas importe de todo

subasta.

Acto seguido fueron examinadas y aprobadas las cuentas siguientes: una del Depósito importante noventa y tres pesos de socorro facilitado a enfermos pobres y frailes durante el primer trimestre del ejercicio actual y otra de los señores J. Moreno de Melva, importante cuarenta y tres pesos por seis espichos para empedrado de calles.

También se acordó abonar a Don Vicente Millán Ferrans, la cantidad de nueve pesos por un arand para la niña pobre Angela Almona Hernandez, cuya suma se pagará del capítulo de imprevistos por no haber consignación especial en el presupuesto.

Todo examinado y determinado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda, para el presente ejercicio, y determinando conforme y anegado a las necesidades de esta población a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda, que se fije al público por quince días según ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta a la decisión y protección definitiva de la Junta Municipal.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión y se sella la presente que firman los señores que han asistido de que certifico.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Montes Ruiz

Don'te Padilla

Bartolomé Lopez

Rosé Ruiz

Antonio el Caballero

Namuel Otero

Diego Sanchez

Francisco Puerto

José de Domínguez

Señor ordinaria del día veinte y dos de julio de mil novecientos veinte y dos
Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Montes Ruiz
" Don'te Padilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Abierta en la Casa Capitular con asistencia
de los señores Concejales que al anajar se ex-
pusieron, se dio lectura del acta de la anterior
que fue aprobada y firmada.

D. José Muri
 " Bartolomé López
 " Antonio M. Sánchez
 " Justino Acosta
 " Manuel Otero
 " Diego Sánchez

Leídos los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.
 Por el Señor Alcalde se dio cuenta de un escrito de Don Federico Moyano Roper, renunciando del cargo de Inspector de Carnes del Matadero por no pertenecerle su estado de salud ^{desempeñando} dicho cargo.
 La Corporación, por unanimidad acordó admitir la renuncia y que se notifique al interesado.

Dicto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Antonio Delgado Corcoto por jornales de sembrados de calles, importante ciento sesenta y siete pesos que se abonará del capítulo sexto del presupuesto.
 Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y se selló la presente que firman los señores que han asistido de que yo el Secretario certifico. - Catelinas - seguir - vale -



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Alonso Ruiz

Bartolomé López

José Ruiz

Antonio M. Sánchez

Manuel Otero

Justino Acosta

Diego Sánchez

Señor ordinaria del día veinte y nueve de Julio de mil novecientos veinte y dos.
 Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " José Muri
 " José M. Padilla
 " Bartolomé López
 " José Muri
 " Antonio M. Sánchez
 " Manuel Otero
 " Justino Acosta
 " Diego Sánchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Dicto seguido fue examinada y aprobada una cuenta importante ciento sesenta y siete pesos, de Antonio Delgado Corcoto, por jornales en reparación de sembrados de calles.

Antonio Delgado Corcoto, por jornales en reparación de sembrados de calles.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión y de ella la presente, de que certifico.

Fernando Vallejo

Serrano Cabrera y Moron Ruiz



La Padilla

Bartolomé Lopez

Jose Ruiz

Antonio el Labrador

Manuel Soto

Francisco Acosta

Diego Sanchez

Frederico Dominguez

Señor ordinaria del día cinco de Agosto de mil novecientos veinte y dos.

Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moron Ruiz
" José Padilla
" José Ruiz
" Francisco Acosta
" Diego Sanchez
" Antonio de Landeas

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molino.
Acuerda en la cara capitular, con asistencia de los señores Concejales, que al margen se exponen, se dio lectura del acta de la anterior, que fue aprobada y firmada.

Leídos los periodicos oficiales de la semana, se acordó cumplir, sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.
Acto seguido se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, acordando que se publique.

También se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

De orden del Ilmo. Alcalde Presidente, por el Secretario se dio lectura de la Real Orden del Ministerio de Hacienda de fecha veinte y nueve de julio último, inserta en la Gaceta de Madrid del siguiente día, la que determina reglas para la aplicación de la Ley de fecha veinte y seis del mismo mes, en la que se impone dicho recargo de la contribución territorial. Y como según las referidas disposiciones, este termino municipal se halla comprendido en ellas, por tener pendiente reunir por el avance catastral que se cumplió el día primero de Agosto último, con el fin de que la Ley y revisión del expuesto sistema tributario se lleve a efecto, es necesario que el Ayun-

81
Presupuesto como entidad legal y de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica en su artículo primero, adopte el acuerdo de pagar el cincuenta por ciento de presupuesto en la ríquera imponible, mediante el tiempo que dure la esperada revisión.

La Corporación Municipal, después de discutir el asunto de que se trata, y estimando que siendo de gran necesidad que se proceda a la revisión del Catastro con el fin de que sean corregidos los errores que del mismo resultan y considerando a la vez que con la revisión beneficiaría en muchos los intereses colectivos que están bajo su tutela, acordó por unanimidad, ofrecer espontáneamente y con entera libertad al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, sobre la ríquera imponible por miticia de este término municipal, el pago del cincuenta por ciento que se pagará por el tiempo que medie hasta que se declare definitivo el referido Catastro, toda vez que se tiene contabilado el recurso correspondiente, acordándose además, que se espida por el Secretario certificación literal de este acuerdo para remitirla por conducto de la Subaldía al Ministerio de Hacienda.

Acto seguido fue comunicada y aprobada una cuenta de Antonio Delgado Concepto importante de quinientos veinte y ocho pesos, de jornales en empleo de calles públicas.

Seguidamente se acordó abonar al Secretario del Ayuntamiento, la cantidad de quince pesos, por gastos de viaje a Huelva para el ingreso en caja de los quintos del actual recibo, cuya suma se abonará del capítulo primero del presupuesto.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallijo

Fernando Cabrera. Nores Cruz

 Don M. Madilla

José Ruiz Pascual. Santa

Diego Sanchez

Antonio M. Sanchez

Señal. Domínguez

S.

sesión ordinaria del día doce de agosto de mil novecientos veinte y dos
 Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
 " Nicolás Ruiz
 " Antonio M. Sandoval
 " Santiago Acosta
 " Basilio Loper
 " J. C. Ruiz
 " J. M. Padilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina,
 abierta a la cara capitular con asistencia de los Se-
 ñores concejales, que al margen se expresan, se dio
 lectura del acta de la anterior que fue aprobada
 y firmada.

Quido los señores oficiales de la semana, se acordó
 cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este
 Municipio.

X Dado cuenta de que el contratista Don Francisco
 Sandoval Ramos, había entregado los cuarenta mil quin-
 tales de diuros para empedrado, habiendo cumplido todas

las condiciones del pliego que sirvió de base para la subasta, se acordó que se
 le devuelva la fianza que prestó para responder al cumplimiento del
 contrato y se le abone la cantidad de dos mil pesetas, importe de la
 subasta, para lo cual se pondrá el correspondiente libramiento, X
 Seguidamente fue examinada una cuenta de la Administración
 de la Estación de S. Buenaventura Niza, por cuarenta y
 cinco metros y medio de piedra cuadrada para traviesas de
 canchales, importante ciento noventa y tres pesetas treinta y siete
 céntimos, la que fue aprobada por unanimidad y se acordó abo-
 nar del capítulo sexto del presupuesto.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Don
 Francisco Sandoval Ramos importante ochocientos setenta pesetas de
 fondos de empedrado de calles públicas.

Fueron examinadas las cuentas municipales del pasado año
 económico de 1921-22, que rinden los señores Don Fernando Va-
 llejo Molina, Don Manuel Otero Vallejo y Don Antonio Mané
 Sandoval Acosta, como Alcalde Presidente, Regidor Interinter
 y Depositario respectivamente, cuyo cargo es de ciento cinco mil quin-
 cientos cuarenta y tres pesetas ochenta y un céntimo, y la de la de ochenta y siete mil quinientos noventa y tres pesetas, cuarenta y cinco céntimos
 con un sobrante de dieciocho mil ciento ochenta pesetas treinta
 y dos céntimos y resultando exactos y justificados, el Ayuntamiento
 previa discusión y dictamen del señor Regidor Suplico, acordó
 por unanimidad fijar dichas cuentas en la forma que se les van

señores, disponiendo, se espongan al publico por quince dias
No habiendo otro asunto de qui'tar, se levanto la sesion y
de ella la presente, que firman los señores que han asistido de
qu' el secretario certifica.



Fernando Vallejo

Morris Ruiz

Antonio M. Sanchez

Justino Acosta

Bartolome Lopez

Rosé Ruiz

José M. Padilla

José M. Dominguez

Sesion ordinaria del dia diecinueve de Agosto de mil novecientos veinte y dos.
Señores que han asistido

- " Fernando Vallejo
- " Fernando Cabrera
- " Morris Ruiz
- " Justino Acosta
- " Bartolome Lopez
- " José Carlos
- " Justino Acosta
- " Antonio M. Sanchez
- " Diego Sanchez

Presidencia del Don Fernando Vallejo Molina.
Se abrió en la Casa Capitular, con asistencia de los se-
ñores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura
del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
Leídos los periodicos oficiales de la semana, se acordó
cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este
Municipio.

Se acordó autorizar al tenor Alcalde para que pida
el crédito que figura en presupuesto para función y
festejos en honor del patrono San Bartolome.

De lo que se acordó que por la Comision de Ha-

cienda se formule un pliego de condiciones para con-
struir por cuenta una cuartelada de muros en el Cementerio de San Fernando,
por ser la época mas adecuada para la construcción debido a los precios de
los materiales.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de Antonio Delgado
Cuenta importante porcientos veinte y cuatro pesos de jornales en san-
pedreros de calles.

Y no habiendo ningun otro asunto de qui'tar, se levanto la

Unión y de ella la presente que firman los señores que han
asistido de que certifica.



Fernando Vallejo Fernando Cabrera Moisés Ruiz

Benito Ferraro

José Calvo

Faustino Monta

Bartolomé López

Antonio M. Sanchez Diego Sanchez

José M. Domínguez

Señor ordinaria del día veinte y seis de agosto de mil novecientos veinte y dos
señores que han asistido.

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moisés Ruiz

" Bartolomé López

" Benito Ferraro

" José Calvo

" Faustino Monta

" Antonio M. Sanchez

" Diego Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Alcalde
abierta en la Casa Capitular con asis-
tencia de los señores Concejales que al mar-
gen se expresan, se dio lectura del acta de
la anterior que fue aprobada y firmada.
Leído lo pertinente oficial de la semana
se acordó cumplir sus disposiciones en
lo que se refiere a este Municipio.

Dado lectura del pliego de condiciones pa-
ra construir por subasta una cuartada

de viñas en el cementerio de San Fernando, se acordó aprobarlo y que
la subasta tenga lugar el día siete de septiembre próximo a las
once horas, bajo la Presidencia del señor Alcalde Presidente acom-
pañado del Concejal Don José Ruiz Maurano.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moisés Ruiz

Bartolomé López Benito Ferraro

Antonio M. Sanchez

Diego Sanchez

José M. Domínguez

Se-



José Calvo

Faustino Monta

sesión ordinaria del día 10 de Septiembre de mil novecientos veinte y dos.

D. Fernando Vallejo
" Benito L. Linares
" Manuel Otero
" Diego Sanchez
" Faustino Acosta
" Antonio M. Sanchez
" José M. Padilla
" Moisés Ruiz

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Reunida en la Casa Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leído los periódicos oficiales se acordó cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio. Se acordó aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior acordando que se publique.

También se aprobó el pliego de condiciones para la dis-

tribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante de meses anteriores.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores concurrentes de que certifico. Entre-
parafensis = el pliego de condiciones = no vale =



Fernando Vallejo

Manuel Otero

Faustino Acosta

José M. Padilla

Moisés Ruiz

Benito L. Linares

Diego Sanchez

Antonio M. Sanchez

José M. Dominguez

Sesión ordinaria del día 11 de Septiembre de mil novecientos veinte y dos.

Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" Faustino Acosta
" Diego Sanchez
" José Ruiz
" Antonio M. Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Reunida en la Casa Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada y leído los periódicos oficiales, correspondientes a esta semana se acordó cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

De orden del Señor Alcalde Presidente, por el Secretario se dio lectura de un oficio del Señor Teniente de la Guardia Civil de la Púncua Don Sebastián Cortada Gomer, reiterando se le comunique el resultado de las gestiones de este Ayuntamiento para facilitar o construir un edificio cuartel para la fuerza de la Guardia Civil, porque el actual no cumple las condiciones necesarias para el alojamiento de los siete individuos carados que componen la dotación del Puesto.

La Corporación Municipal teniendo en cuenta que en este pueblo escasean los edificios que pueden reunir las condiciones exigidas para el alojamiento de siete familias, por unanimidad acuerda que pare a la Comisión de Hacienda para que estudie la forma en que ha de construirse un cuartel de nueva planta, atendiendo a los medios económicos porque este Ayuntamiento cuenta y ver la forma de poder consignar en el presupuesto próximo la cantidad que se estime necesaria para dicha construcción, acordándose además que se expida certificación para permitirle al Señor Teniente de la Púncua.

Seguidamente se acordó abonar a Don Rafael Mojano Mantilla la cantidad de veinte y tres pesetas por tres libros para las secciones de nacimientos, matrimonios y defunciones, para el Registro Civil cuya suma se pagará del capítulo de imprentas por no haber consignación especial en el presupuesto.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

Justino Póster

Diego Sánchez

Rosé Ruiz

Antonio M. Sánchez

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día veintinueve de Septiembre de mil novecientos veinte y dos
 Señores que han asistido
 D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Benito L. Ferraz

Presidencia de Don Fernando Vallejo, Molina.
 Asistió en la cara capitular con asistencia de los
 Señores concejales que al margen se expresan, se dio
 lectura del acta de la anterior que fue aproba-

D. Martin Monte

" Manuel Otero

" Antonio M. Sanchez

" Diego Sanchez

" Moises Ruiz

" Bartolome Lopez

y formada.

Leido los periodicos oficiales de la semana se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

No habiendose presentado reclamacion alguna a la subasta para construccion de muros en el Cementerio de San Fernando, se acordó adjudicar

definitivamente el remate a favor del unico postor Don Alfonso Rodriguez Moraver, y que se le requiera para que preste la fianza definitiva. Por el Señor Alcalde se dio cuenta de que habia sido sancionado el presupuesto extraordinario para el ejercicio actual por el Ilustre Excmo. Gobernador Civil de la Provincia. La Corporacion manifestando que por enterada, acordando autorizar al Señor Alcalde para que invierta la consignacion que en el mismo figura para jornales y herramientas para empedrados de calles.

Y levantado la sesion

Fernando Vallejo

Benito L. Ferrero

Fernando Echeverria

Antonio Otero

Manuel Otero

Antonio M. Sanchez

Diego Sanchez

Moises Ruiz

Bartolome Lopez

José M. Dominguez

Sesion ordinaria del día veintitis de septiembre de mil novecientos veinte y dos.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Moises Ruiz

" Manuel Otero

" Bartolome Lopez

" Diego Sanchez

" Antonio M. Sanchez

" Benito L. Ferrero

Presidencia de Don Fernando Vallejo y Molina

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leido los periodicos oficiales de la semana se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido fue examinada una cuenta de jornales de

empedrados en las calles públicas, importante trescientas cuarenta y ocho pesetas, de Antonio delgado Lorente, y otra cuenta del Depósito importante treinta y cuatro pesetas noventa y ocho céntimos, de socorros facilitados a los soldados del Ejército durante los meses de Mayo, Junio y Julio del presente año, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se acordó abonar a Don Eduardo Martínez Lebrón, la cantidad de cien pesetas como corresponsable pagado en la función celebrada en honor del patrono San Bartolomé.

Acto seguido se acordó pagar a Don Cefirino López Padilla, la cantidad de sesenta y cinco pesetas como Director de la Banda Municipal por asistir a las procesiones y veladas en honor de los patronos San Bartolomé y nuestra Señora del Socorro.

También se acordó abonar a Don Juan Peraza Bago agente de este Ayuntamiento en Huehwa, la cantidad de siete pesetas de gasto de facturamiento y fletes para el cobro de intereses de inscripciones, correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual, cuya prima se pagará del capítulo de sufragios por no haber consignación especial en el presupuesto. Sobre raspado = veinte y tres = vale =

Se levantó la sesión



Fernando Vallejo

Moisés Ruiz

Mmanuel Herrero

Bartolomé López

Diego Sánchez

Intimus el Sante

Señalado

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día treinta de septiembre de mil novecientos veinte y dos.

Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrer
" Moisés Ruiz
" Diego Sánchez

Presidencia de D. Fernando Vallejo. Se abrió en la Cámara Capitular con asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y

D. Bartolomé López
 " José M. Padilla
 " Manuel Otero

firmada.

Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones, en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido fue examinada una cuenta de Antonio Delgado Cuento importante cincuenta veinte y siete pesos de jornales en reparación

de calles la que fue aprobada por unanimidad.

Tratándose otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz



Diego Sánchez

Bartolomé López

José M. Padilla

Manuel Otero

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día siete de octubre de mil novecientos veinte y dos.

Se que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Diego Sánchez

" Moisés Ruiz

" Bartolomé López

" José M. Padilla

" Manuel Otero

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Reunida en la Casa Capitular con asistencia de los señores Principales que al margen se expresan se leyó lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se acordó aprobar el extracto de acuerdo para el presente mes acordando que se publique.

Acto seguido se aprobó la distribución de fondos para el presente mes acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de Antonio Delgado Cuento importante cincuenta veinte y siete pesos de jornales en reparación de calles.

Se aprobó a continuación una cuenta rendida por el secretario del Ayuntamiento.



sumiento, importante por ciento, noventa y siete pesos
quince centinos por material y fustes para la oficina,
habiéndose otro armato de que trater se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moises Ruiz

Diego Sanchez

Bartolomé Lopez

José M. Padilla

Mamuel Chico

Señal ordinaria del día jueves de octubre de mil novecientos veinte y dos,
señores que han asistido, Presidencia de Don Fernando Vallejo Molino
D. Fernando Vallejo Junta en la Casa Capitular con asistencia
" Fernando Cabrera de los señores Concejales que al margen se ex-
" José Ruiz presen, se dio lectura del acta de la ante-
" Ant. M. Sanchez rior que fue aprobada y firmada
" Moises Ruiz de los señores oficiales de la causa
" Diego Sanchez se acordó cumplir las disposiciones en lo
" José Calvo que se refieren a este Ayuntamiento
Por el señor Alcalde se dio cuenta de que
el contratista Don Alfonso Rodríguez Ma-
raver había cumplido el contrato de
edificación de treinta nichos en el cementerio de San Fernando, y ha-
biendo ajustado al pliego que sirvió de base para la subasta, la
Corporación municipal, acordó se le devuelva la fianza y se le abone el
importe de mil seiscientos ochenta pesos en cuya cantidad le fue
adjudicada la subasta.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta del de-
positario, importante sesenta y siete pesos cincuenta centi-
nos, de pronto, facilitados a enfermos pobres, francos, herma-
nos de los caridosos y frailes, durante el segundo trimestre
del ejercicio actual.

Seguidamente se acordó abonar a Don Alfonso Lopez Padilla, la canti-

dad de cincuenta pesos por asistir con la Banda de Música a la procesión de la patrona Nuestra Señora del Socorro. (Después) al ser trasladada a su Ermita, después de celebrada la novena en su honor en la parroquia de San Bartolomé.

Acto continuo y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levanta la sesión y se da la presente que firman los señores que han asistido que certifico = Anteparentesis después = no vale =



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José Ruiz

Manuel Montes Ruiz

Diego Sanchez

José Calvo

José M. Domínguez

Señor ordinaria del día veinte y uno de Setiembre de mil novecientos veinte y dos. Sucesos que han asistido.

- L. Fernando Vallejo
- " Fernando Cabrera
- " José Calvo
- " Diego Sanchez
- " José Ruiz
- " Antonio M. Sanchez
- " José Ruiz

Presidencia del Sr. Fernando Vallejo. Motiva.

Acorda en la Casa Capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Hechos los señores oficiales de la semana, se acordó cumplir por disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido se acordó que por la Comisión de Hacienda se forme el pliego de condiciones

para adquirir por subasta cuatrocientos metros cúbicos de piedra partida para traviesas de carreteras.

Seguidamente se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que ordene los blanqueos de las cuentas públicas.

Hecho otro asunto de que tratar, se levanta la sesión

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José Calvo

Manuel Montes Ruiz

José Ruiz

Antonio M. Sanchez

José M. Domínguez



Señor ordinaria del día veinte y ocho de Setiembre de mil novecientos veinte y dos.
Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Mones Ruiz

" Diego Sanchez

" Antonio M. Sanchez

" Manuel Otero

" Joré Calvo

" Joré Ruiz

D. Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo

Abierta en la Casa Capitular por asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan el día Setiembre del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídas las periódicas oficiales de la semana, se acordó cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de cuatrocientos metros cúbicos de piedra partida

para reparación de travas de canchales, acordándose que la subasta tenga lugar el día siete de noviembre próximo a las once horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, acompañado del Concejal Don Joré Ruiz Marrano.

Después seguida fue examinada y aprobada una cuenta de Sr. Calvo Lopez, importante veinte y nueve boletas de jornales de blanqueo en el local de la escuela pública de niños.

Seguidamente se acordó que por la Comisión del Hacienda se reformule el pliego de condiciones para invertir la consignación que figura en el presupuesto extraordinario del corriente año para continuar las obras para construcción de un grupo escolar.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión de ella la presente que firman los señores asistentes, a que certifico.

Fernando Vallejo

Mones Ruiz

Diego Sanchez

Antonio M. Sanchez

Manuel Otero

Joré Calvo

Bartolomé Lopez

Joré Ruiz

Señalado



sesion ordinaria del día

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Moises Ruiz
 " José Ruiz
 " Diego Sanchez
 " Antonio M. Sanchez
 " José Calvo
 " Manuel Otero

cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte y dos.

Presidencia de Don Fernando Vallejo Alcaldia.

Abierta sala para Capitular, con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los papeles oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones.

Se aprobó el extracto de acuerdo del mes anterior acordando que se publique. Seguidamente fue aprobada la distribución de fondos del presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de José Calvo Lopez de jornales de blanqueo en la escuela desdoblada de niñas importantes veinte y nueve pesetas.

Acto seguido se aprobó el pliego de condiciones formulado por la Comisión de Hacienda para continuar por subasta las obras de construcción de un grupo escolar, acordándose que la subasta tenga lugar el día veinte y dos del corriente mes a las once horas bajo la presidencia del Señor Alcalde acompañado del Concejal Don José Ruiz Maurano. Se aprobó el padrón de cedulas personal para el año 1923.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores asistentes de que yo el Secretario certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

José Ruiz

Diego Sanchez

Antonio M. Sanchez

José Calvo

Manuel Otero

Señor Secretario



sesion ordinaria del día once de noviembre de mil novecientos veinte y dos.
No tuvo efecto por falta de número suficiente de Concejales
para tomar acuerdos, y no habiendo ningún asunto urgente,
se acuerda no citar para la supletoria.

El Alcalde

Fernando Vallejo

El Secretario

José M. Domínguez



Sesion ordinaria del día dieciocho de noviembre de mil novecientos veinte y dos.
Señores que han asistido: Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina
D. Fernando Vallejo Abierta en la cara capitular con asistencia de
" Fernando Cabrera los señores Concejales que al margen se expresan
" Moisés Ruiz se dio lectura del acta de la anterior que fue
" José Carlos aprobada y firmada.
" Pantaleón Acosta Revisados los periódicos oficiales de la semana, se
" Antonio M. Sandoz acordó cumplir las disposiciones en las que
" Benito L. Ferrero se refieren a este Municipio.

Acto seguido se acordó autorizar al señor Al-
calde para que adquiere trajes de invierno
para los Guardianes Municipales.

Seguidamente se acordó que por la Comisión de Hacienda se estudie
y formule un pliego de condiciones para adquirir por subasta puer-
tas y ventanas para la cara capitular asistiendo a la condis-
posición que figura en el presupuesto extraordinario para dicho
adquisición.

No habiendo presentado reclamación alguna a la subasta de cuatro-
cientos metros de piedra partida para reparación de traviesas de cance-
ras que fue adjudicada a Don Francisco Sandoz Ramos, se acordó
por unanimidad adjudicarla definitivamente y que se le notifique
para que preste la fianza definitiva.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión y de
ella se levantó el presente, que firman los señores asistentes, de que certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera y Moisés Ruiz



José Calvo Faustino Acosta

Intervino el Sr. Dr. Benito de Linas

José M. Domínguez

Señor ordinaria del día veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos veinte y dos.

Señores que han asistido

- R. Fernando Vallejo
- " Moisés Ruiz
- " José Calvo
- " Victorio M. Sandoz
- " Faustino Acosta
- " Diego Sandoz
- " Bartolomé López

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molino.

Abierta en la sala Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

De orden del señor Presidente por el Secretario se dio lectura al pliego de condiciones para adquirir por subasta puerta y ventanas para la sala

Capitular y encontrándolo ajustado a las mas perentorias necesidades del edificio y consignación presupuestada, la Corporación Municipal acordó aprobarlo por unanimidad y que la subasta tenga lugar el día nueve de Diciembre próximo a las doce horas bajo la Presidencia del señor Alcalde acompañado del Concejal Don José Ruiz Maurano.

Seguidamente se dio lectura de un escrito presentado por Don Rafael Pequena García renunciando del cargo de farmacéutico Titular del Primer Distrito, por no convenirle a sus intereses continuar desempeñándolo para lo que hasta fin del presente mes, acordándose admitir ^{su dda. renuncia.} ~~esta~~ segundo fue aprobada una cuenta del farmacéutico Titular Don Rafael Pequena García importante cien pesetas por medicinas facilitadas a la Guardia Civil y sus familias en el presente año.

La continuación fue examinada otra cuenta del mismo señor Don Rafael Pequena importante dos mil diez pesetas por medicinas facilitadas a enfermos pobres incluido en la Beneficencia Municipal, en el presente año, que aprobó.

Se levantó la sesión = suspendida = en dicha renuncia = vale =
Fernando Vallejo Moisés Ruiz

Rosé Ruiz José Calvo Antoni M. Sanchez

Faustino Acosta

Diego Sanchez

Barceloni Lopez

José M. Dominguez

Señor ordinaria del día 20 de Diciembre de mil novecientos veinte y dos.
 Señores que han asistido
 D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Monés Ruiz
 " Faustino Acosta
 " Manuel Hero
 " José Ruiz
 " Antonio M. Sanchez
 " Diego Sanchez
 " José Calvo

Presidencia de don Fernando Vallejo Molina.
 Hecha en la sala capitular con asistencia de
 los señores concejales que al margen se expresan
 a pie de lectura del acta del anterior que fue apro-
 bada y firmada.
 Leídos los señores oficiales se acordó cumplir sus
 disposiciones solo que se refiriera a este Municipio.
 Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior
 acordando que se publique.
 Voto seguido se aprobó la distribución de fondos
 para el presente mes acordando utilizar el so-
 brante del mes anterior.

Dado cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la subas-
 ta celebrada de obras de ampliación para construcción de un
 grupo escolar, se acordó adjudicada definitivamente al único postor
 Alfonso Rodríguez Márquez, al que se requerirá para que dentro del
 mes de Enero presente la fianza definitiva.
 Se levanta la sesión.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Monés Ruiz

Faustino Acosta

Manuel Hero

Rosé Ruiz

José Calvo

Antonio M. Sanchez

Diego Sanchez

José M. Dominguez

Sesión ordinaria del día quere de Diciembre de mil novecientos veinte y dos.
 Los que han asistido
 Sr. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabera
 " Moises Rumi
 " Justino Acosta
 " Manuel Otero
 " Jose Rumi
 " Jose Calvo
 " Antonio M. Sanchez
 " Diego Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo. Noticia
 de la Junta para la Capital con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan.

Se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Hecho los periodos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se dio cuenta de la circular del señor Gobernador Civil de la provincia, de fecha cinco del actual, inserta en el Boletín Oficial del siguiente día, previniendo que deben imponer los Ayuntamientos los triquetres que tengan en descubierto para el sostenimiento de la Brigada Sanitaria Provincial. La Corporación acordó quedar a la espera de la esperada circular.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que ordene la reparación de traviesas de canchales por administración municipal.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y dio fe la presente que firman los señores asistentes, de que certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabera

Moises Rumi

Justino Acosta

Manuel Otero

José Rumi

José Calvo

Antonio M. Sanchez

Diego Sanchez

Manuel Otero

José Rumi

Diego Sanchez

José M. Dominguez

Sesión ordinaria del día dieciséis de Diciembre de mil novecientos veinte y dos.
 Los que han asistido
 Sr. Fernando Vallejo
 " Moises Rumi
 " Jose Rumi
 " Jose Calvo

Presidencia de Don Fernando Vallejo. Noticia
 de la Junta para la Capital con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan.
 Se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

D. Antonio M. Sandoz
 " Faustino Acosta
 " Diego Sandoz
 " Bartolomé López

Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Habiendo cuenta por el Señor Alcalde de que Don Francisco Sandoz Ramos, había entregado los cuatrocientos metros cúbicos de piedra partida para reparación

de traviesas de canchales, la Corporación municipal acordó que se le abra su importe de mil ochocientos pesetas del capítulo sexto del presupuesto y que se le devuelva la fianza que prestó para responder al cumplimiento del contrato.

Acto seguido se dio cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la subasta (de puertas) para adquirir puertas y ventanas para la Casa Capitular, la Corporación acordó adjudicar definitivamente la subasta al finco portor Don Manuel Renteros Sandoz por el precio ofrecido de dos mil pesetas y que se le requiera para que preste la fianza definitiva en término de tercero día.

Seguidamente se examinó y aprobada una cuenta de Don Pedro Pina Pinar, importante por ochenta y seis pesetas de forma de en reparación de traviesas de canchales.

Y no habiendo otro asunto se que tratar se levantó la sesión = Entregada = de punto = en sala

Fernando Vallejo

Morales Pinar

Gosé Pinar



Hon' Caballero

Antonio M. Sandoz

Faustino Acosta

Diego Sandoz

Bartolomé López

Don Manuel Renteros Sandoz

Señal ordinaria del día veinte y tres de Diciembre de mil novecientos veinte y dos. Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Faustino Acosta
 " Morales Pinar
 " Diego Sandoz

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular a la hora acostumbrada con asistencia de los Señores Concejales, que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada

Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó

D. José Calvo
 " Antonio M. Sandoz
 " Bartolomé Lopez
 " Manuel Otero
 " José Ruiz

cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Pedro Per. Diaz, importante sesenta y seis pesos de jornales en reparacion de traviesas de canchales.

Seguidamente fue examinada una cuenta de Don Francisco Moreno Per. importante trescientos cincuenta pesos, por cuatro tapas y gorras para los Guardias Municipales, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se levanto la sesion

Fernando Vallejo Fernando Cabrera

Francisco Acosta

Manuel Ruiz Diego Sanchez

José Calvo

Antonio M. Sandoz Bartolomé Lopez

Manuel Otero

José Ruiz

José M. Guzmán

Sesion ordinaria del día treinta de Diciembre de mil novecientos veinte y dos.

Señores que han asistido.

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Moisés Ruiz
 " Francisco Acosta
 " José M. Patilla
 " José Calvo
 " Diego Sandoz
 " Bartolomé Lopez
 " Antonio M. Sandoz
 " José Ruiz

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la casa Capitular a la hora señalada con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periodicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que a este Municipio se refiere.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Pedro Per. Diaz, importante ciento sesenta y cinco pesos, de jornales y transportes invertidos en reparacion de traviesas de canchales.

Se levanto la sesion

Fernando Vallejo

Manuel Ruiz

Francisco Acosta

Fernando Cabrera

José Calvo